



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	
DEPARTAMENTO Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales		
PERFIL DE LA PLAZA Enseñanza del Entorno Natural en la Etapa de 0 a 6 años (Grado en Educación Infantil). Perfil investigador: Formación inicial del profesorado de educación infantil en el aprendizaje de la ciencia como indagación.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/08/2019	B.O.E. 26/08/2019	Nº DE LA PLAZA 2/40/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS:**PRIMERA PRUEBA:**

- Capacidad para la exposición y el debate (30%)
- Adecuación de la lección al estado de conocimientos en el área y al perfil de la plaza (40%)
- Coherencia de la lección con el/los programa(s) presentado(s) (30%)

SEGUNDA PRUEBA:

- Historial académico y experiencia docente (25%)
- Historial y experiencia investigadora y de transferencia (25%)
- Historial y experiencia en gestión universitaria (5%)
- Capacidad para la exposición y el debate (10%)
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (15%)
- Adecuación de los proyectos docente e investigador (15%)
- Otros méritos (5%)

Sevilla, a 01 de octubre de 2019

Presidente/a,

OLIVA MARTINEZ
JOSE MARIA -
31219250Q

Fdo.: José María Oliva Martínez

Vocal Secretario/a,

CAÑADA CAÑADA
FLORENTINA -
52357376S

Fdo.: Florentina Cañada Cañada

Vocal primero/a,

BLANCO
LOPEZ ANGEL
- 24881666J

Fdo.: Ángel Blanco López

Vocal segundo/a,

CRIADO GARCIA
LEGAZ ANA
MARIA -
28653885W

Fdo.: Ana María Criado
García-Legaz

Vocal tercero/a,

GARCIA
CARMONA
ANTONIO
52296773V

Fdo.: Antonio García
Carmona